## 22. CONJUNTO CERRADO EL ARBOL DEL BOSQUE

## 22.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO

INFORMACIÓN GENERAL DEL USUARIO											
INDUSTRIA - MUNICIPIO	CONJUNTO CERRADO EL ARBOL DEL BOSQUE - IBAGUÉ	NIT	900557759								
PERMISO APROBADO	SI	14483									
RESOLUCIÓN APROBATORIA	RESOLUCIÓN No.1748 DEL 18 DE JUNIO DEL 2018										
SECTOR SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 631 DEL 2015	LOS. VERTIMIENTOS PUNTUALES DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS - ARD Y DE LAS AGUAS RESIDUALES (ARD - ARnD) DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALCANTARILLADO A CUERPOS DE AGUAS SUPERFICIALES CON UNA CARGA MENOR O IGUAL A 625 Kg/día DBO5										
TIPO DE SISTEMA DE TRATAMIENTO	TANQUE IMHOFF, TRATAMIENTO SECUNDARIO BIOFILTRO ASCENDENTE, TRATAMIENTO TERCIARIO COAGULACIÓN, FLOCULACIÓN, SEDIMENTACIÓN, DESINFECCIÓN, LECHO DE SECADO DE LODOS										
FRECUENCIA DE VERTIMIENTO (Horas al día/30 días al mes)	24	CAUDAL (L/seg)	0,42								

Tabla 1. Información General

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

# 22.2. DETALLES DEL VERTIMIENTO REALIZADO POR EL USUARIO

No	PUNTO DE VERTIMIENTO	COOR	DENADA	FUENTE HÍDRICA	CUENCA	SUB- CUENCA	
No	PUNTO DE VERTIMIENTO	NORTE	ESTE	RECEPTORA	HIDROGRÁFICA		
1	PTAR	4,4584735	-75,223335	QUEBRADA CALAMBEO	TOTARE	RIO TOTARE	

Tabla 2. Ubicación del punto de vertimiento

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

CONCENTRACIONES EN DBO₅ Y SST										
PARÁMETRO	CONCENTRACIÓN DEL VERTIMIENTO SANEADO, A LA SALIDA DEL SISTEMA: mg/L	LÍMITE PERMISIBLE - Res. 631 del 2015 mg/L	CUMPLE							
DBO <sub>5</sub>	200	90	NO							
SST	200	90	NO							

**Tabla 3**. Concentraciones (DBO<sub>5</sub> y SST) salida del sistema Vs Resolución 631 de 2015 **Fuente**: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

Las concentraciones obtenidas en la salida del sistema de tratamiento se encuentran cumpliendo con las concentraciones máximas establecidas en la Resolución No. 631 del 2015

# 22.3. META DE CARGA DE CONTAMINANTE VERTIDA POR EL USUARIO

		LÍNEA BA	SE (Kg/año)			CARGA CONTAMINANTE PROYECTADA (Kg/año)									
ı	No	2023		20	2024 2025		2026		2027		2028		2029		
ı		DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO₅	SST	DBO <sub>5</sub>	SST
	1	1.088,640	2.821.754,880	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731	1.175,731

Tabla 4. Propuesta final de meta de carga de contaminación para el usuario

Fuente: Grupo de establecimiento de metas de descontaminación.

#### 22.4. CONCLUSIONES

- Tras las concentraciones obtenidas a la salida del sistema de tratamiento del usuario se observa que éste se encuentra cumpliendo con las concentraciones máximas estipuladas en la Resolución 631 de 2015.
- El usuario aun con su meta de reducción en 0.00% deberá de garantizar los porcentajes de remoción del sistema de tratamiento de aguas residuales mostrados en la presente ficha resumen, para así seguir dando cumplimiento a la resolución 631 de 2015, a lo cual se le hará el respectivo seguimiento durante el quinquenio 2025-2029.